EXPTE. D- 1019 /22-23

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la participación del artista colonense Nahuel Donisa en los Festivales Pre Baradero y Pre Cosquin 2022. -

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Frente de TODOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración encuentra su fundamento en la reciente participación del artista colonense, Nahuel Donisa en los Festivales Pre Baradero y Pre Cosquin 2022.

Nahuel se inició como bailarín de Folklore en 1995, en la agrupación folclórica "El Arbolito" donde baila en la actualidad.

En esta institución participó en competencias de categoría infantil, juvenil y mayor, a lo largo y ancho del país, obteniendo múltiples premios junto al mencionado grupo, en festivales como el "Festival nacional de la Zamba alegre", en La banda, Santiago del estero; "La fiesta nacional de las culturas" en Carlos Pellegrini en la provincia de Santa Fe; el "Festival de la lindera" en Santa Elena, Entre Ríos, entre muchos otros.

En 2019 formó parte del cuerpo de danza municipal con el cual también obtuvieron varias consagraciones.

En ese mismo año arranca como músico-percusionista, acompañando a diferentes artistas locales y zonales entre ellos, Hijos del Rigor.

En 2021 se suma al proyecto de Walter Juárez y Julián Ibarra para acompañarlos en el certamen pre Cosquín, donde lograron ganar la sede Junín, para llegar a Cosquín y ganar la semifinal nacional y así ser finalistas nacionales dicho certamen, el 17 de enero del corriente año.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

Con esta formación fueron ganadores de la subsede Colón y la sede Provincial de Chivilcoy del festival Pre Baradero consagrándose así también como finalistas nacionales.

Por ello desde esta cámara queremos brindar nuestro apoyo y acompañamiento, destacando la labor realizada y los logros obtenidos, siendo estos tan importantes no sólo a nivel personal, sino que también resultan de gran importancia y orgullo para los vecinos y vecinas de Colón.

Por los motivos expuestos solicito a las legisladoras y legisladores que me acompañen con su voto. -

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Frente de TODOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.